ACTA DE APROBACIÓN DE ZONAS

CÓDIGO: ME-DI-FO-026

FECHA: 20/01/2017





NOMBRE DEL OPERADOR: METROTEL S.A. E.S.P					CONTRATO/CONVENIO N°: 1203	CANTIDAD DE ZONAS PARA APROBACIÓN: 1	FECHA: 06-ABRIL-2017
No.	IDENTIFICADOR DE LA ZONA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ZONA WIFI	DIRECCIÓN	CONCEPTO DE APROBACIÓN	OBSERVACIONES
1	800104001	Atlántico	Barranquilla	Parque los Andes	Calle 62 No. 26-50	Luego de la visita remota y la visita de aprobación en sitio, desde la dirección técnica se da aprobación a la zona. Igualmente la Dirección Jurídica conceptúa que al amparo del principio de la buena fé, y partiendo de la premisa de que la Interventoría no posee facultades jurisdiccionales para tachar la falsedad o insuficiencia las autorizaciones revisadas, el equipo jurídico deja expresa constancia que la aprobación de zona Parque Los Andes del municipio de Barranquilla- Atlántico se efectuó con fundamento en los documentos aportados por el operador, teniendo en cuenta lo anterior se recomienda aprobación.	
NOMBRE Y FIRMA DE QUIENES APRUEBAN:							
					DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN JURÍDICA	DIRECCIÓN TÉCNICA